EXPTE. D- 3028 /19-20

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

D E C L A R A

De interés legislativo la IX edición del "Torneo de Surf Héroes de Malvinas", organizado por el Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas de Mar del Plata y el Sindicato de Guardavidas y Afines, que se llevará a cabo los días 23 de Noviembre y 21 de Diciembre del presente y 21 de Marzo de 2020 en la localidad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de interés provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MAXIMILIANO ABAD
Pte. Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Durante la temporada estival 19-20 se ha programado la IX edición del Torneo de Surf "Héroes de Malvinas", a realizarse durante 3 fechas: 23 de Noviembre y 21 de Diciembre de 2019, y 21 de Marzo de 2020, en las playas marplatenses.

Este torneo forma parte del circuito nacional que reúne a los exponentes más importantes de esta disciplina, por lo que se espera una gran convocatoria de deportistas de todo el país. Entre ellos puede nombrarse a Maximiliano Siri (5 veces campeón nacional), Lucas Santamarina (campeón Argentino) y Santiago Dipache, entre tantos otros.

Las anteriores versiones de esta actividad fueron una verdadera fiesta del Surf, que, al ser una actividad gratuita, pueden disfrutar tanto los marplatenses como quienes quieran acercarse a las locaciones donde se habrá de realizar el torneo: la playa Sun Rider el 23 de Noviembre, la Playa Grande el 21 de Diciembre y la playa Cardiel el 21 de Marzo de 2020.

En esta ocasión, además del Centro de ex Soldados Combatientes en Malvinas de Mar del Plata, se unió a la organización el Sindicato de Guardavidas y Afines, quienes hace tiempo vienen realizando una serie de acciones culturales, sociales y deportivas en el Partido de General Pueyrredón, que tienden a estrechar los lazos entre toda la comunidad de Mar del Plata-Batán, generando espacios de inclusión, expresión y colaboración.-

Más allá de la competitividad y el profesionalismo con el cual es abordado este torneo por parte de todos los participantes, cabe aclarar que los valores que resalta el Surf son los del trabajo en equipo, la responsabilidad social y ciudadana.

El mismo fue declarado de interés del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredón.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 3
Pcia. BS. AS.

Por los fundamentos expresados es que solicito a mis pares diputados me acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto de declaración.

Asimismo se informa que la comunicación de la presente será realizada por quien suscribe.

MAXIMILIANO ABAL
Pte. Bloque Cambiem
H.C. Diputados Pcia. de B.